



Montevideo, 31 de mayo de 2024.

R. de D. N° 208/2024
Acta 1287
EE2024-67-001-000511

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 400 (cuatrocientos) colectores de datos (dispositivos PDA – Personal Digital Assistant) para la Administración Nacional de Correos”*.

RESULTANDO: **I)** que por R. de D. N° 196/2024 de fecha 24/5/2024 se designó la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA); **II)** que se confeccionó el Acta de CADEA N° 27/2024 de fecha 27/5/2024, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares propuesto.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 de fecha 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada, cuyo objeto es la *“Adquisición de hasta 400 (cuatrocientos) colectores de datos (dispositivos PDA – Personal Digital Assistant) para la Administración Nacional de Correos”*
- 2) Pase a la Oficina de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL